

# Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ ANTONIO, BARALES CRUZ  
Nit Emisor: 75633078  
JOSE ANTONIO BARALES CRUZ  
9 AVENIDA 3-81 COLONIA ACATAN, zona 16, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
90C98379-AAD8-46CC-8046-BBFE86FE2C5C  
Serie: 90C98379 Número de DTE: 2866300620  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-abr-2021 09:54:27  
Fecha y hora de certificación: 12-abr-2021 09:54:27  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/04/2021) al (30/04/2021), según contrato número (MEM-196-2021).	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía

  
  
**Mario Alfonso Pérez**  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Guatemala, 30 de Abril de 2021

**Ingeniero**  
**Edward Enrique Fuentes López**  
**Director General**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-196-2021** de prestación de **servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-196-2021**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **Técnicos** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Abril de 2021**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**TDR 1: Apoyar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural.**

- Brinde apoyo en la programación de inspecciones de campo de tres comunidades de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.
- Brinde apoyo en la programación de inspecciones de campo de una comunidad de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz.
- Brinde apoyo en la programación de inspecciones de campo de una comunidad de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché.
- Brinde apoyo en la programación de inspecciones de campo de catorce comunidades de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.

**TDR 2: Apoyar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios.**

- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Chigarcia, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Chisantiago, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Santa Rita, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.

- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Malena, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos de la Aldea Sacaj I, municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Panimá, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Chomop, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Las Canoas, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Chucaché, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Los Cerritos, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío El Carrizal, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos de la Aldea Los Cimientos, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Las Cuevas, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.

- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos de La Aldea La Palma, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar para tener acceso y datos del Caserío Patulup, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos de la Aldea Xetemabaj I, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Chicua, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío La Hacienda II, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.
- Apoye en la coordinación con los representantes de las comunidades para la visita de campo a realizar y obtener acceso y datos del Caserío Los Naranjales, municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché.

**TDR 3: Apoyar con la inspección socioeconómica de manera presencial en cada una de las comunidades que son objeto de análisis por el plan de electrificación rural.**

- Brinde apoyo en la inspección socioeconómica de manera presencial a tres comunidades del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz. DGE-RT-26-2021.
- Brinde apoyo en la inspección socioeconómica de manera presencial a una comunidad del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. DGE-RT-26-2021.
- Brinde apoyo en la inspección socioeconómica de manera presencial a una comunidad del municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Baja Verapaz. DGE-RT-26-2021.
- Brinde apoyo en la inspección socioeconómica de manera presencial a catorce comunidades del municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché. DGE-RT-26-2021.

**TDR 4: Apoyar en la toma de puntos de medición geoposicional utilizando su propio equipo de medición y su propio equipo de impresión y computo para realizar los reportes.**

- **Apoye en la toma de puntos geoposicionales para la identificación de la comunidad, su centro y la coordenada del último poste de la red eléctrica de una comunidad en San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. DGE-RT-26-2021.**
- **Apoye en la toma de puntos geoposicionales para la identificación de la comunidad, su centro y la coordenada del último poste de la red eléctrica de tres comunidades en Cubulco, departamento de Baja Verapaz. DGE-RT-26-2021.**
- **Apoye en la toma de puntos geoposicionales para la identificación de la comunidad, su centro y la coordenada del último poste de la red eléctrica de una comunidad en San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché. DGE-RT-26-2021.**
- **Apoye en la toma de puntos geoposicionales para la identificación de la comunidad, su centro y la coordenada del último poste de la red eléctrica de catorce comunidades en San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché. DGE-RT-26-2021.**

**TDR 5: Apoyo en la realización de los informes socioeconómicos requeridos para la aprobación de los proyectos de electrificación rural.**

- **Brinde apoyo en la realización de un informe socioeconómico del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. DGE-RT-26-2021.**
- **Brinde apoyo en la realización de tres informes socioeconómicos del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz. DGE-RT-26-2021.**
- **Brinde apoyo en la realización de un informe socioeconómico del municipio de San Andrés Sajcabajá, departamento de Quiché. DGE-RT-26-2021.**
- **Brinde apoyo en la realización de catorce informes socioeconómicos del municipio de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché. DGE-RT-26-2021.**

TDR 6: Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de acuerdo a sus funciones.

- Brinde apoyo en la inspección de campo para la realización de red de tierras del ministerio de energía y minas.
- Apoye en la realización de listado de materiales requeridos para el sistema de red de tierras y de materiales que se encuentran en el catálogo de insumos del MEM.

Atentamente,

José Antonio Barales Cruz  
DPI No. 2168 70798 0101



**Vo.Bo.** Ing. Rony Aureliano Jucup Solís  
Subdirector General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Mario Alfonso Pérez  
Viceministro de Energía y Minas



**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas